

CERTIFICACIÓN DE BACHILLERATO POR EXAMEN CERTIFICACIÓN POR EVALUACIONES PARCIALES (EXACER)

Tipo de Servicio

Son siete evaluaciones parciales que de ser aprobadas, se acredita el nivel medio superior.

¿A quién va dirigido?

A todas las personas mayores de 18 años que cuenten con certificado de secundaria y no hayan cursado o concluido sus estudios de nivel medio superior.

Duración

Son siete exámenes parciales que se aplican en un mismo día, en formato de papel y lápiz. La aplicación tiene una duración total de 5 horas y 50 minutos. El sustentante puede no acreditar hasta 3 evaluaciones y dispone a partir de la primera aplicación de 2 años para concluir las, presentando dichos exámenes de área en las fechas establecidas en un calendario definido anualmente.

Cobertura

A nivel nacional a través de población en general (personas físicas) que se registran vía internet.

Modalidad

Es una opción no escolarizada que se caracteriza por brindar la posibilidad de acreditar a los sustentantes mediante la aplicación en un día de siete evaluaciones parciales, con los conocimientos adquiridos por éstos en forma autodidacta o mediante su experiencia laboral.

Ventajas que ofrece este servicio

- Obtener el certificado de terminación de estudios a través de una sola aplicación de siete evaluaciones parciales.
- Recibir una guía de estudios con bibliografía recomendada para preparar la aplicación.
- Posibilidad de que el sustentante determine libremente, si es el caso, el tiempo de su preparación académica.

Plan de estudios

Plan de Estudios 1992 del Colegio de Bachilleres, dividido en las siguientes áreas de conocimiento:

- Matemáticas
- Aplicación para el Trabajo
- Ciencias Histórico Sociales
- Ciencias Naturales
- Lenguaje y Comunicación
- Metodología y Filosofía

Capacitación para el Trabajo, con las siguientes opciones:

- Administración de Recursos Humanos
- Informática
- Contabilidad

El sustentante sólo debe de elegir una de las tres opciones correspondientes al área de capacitación para el trabajo.

Al concluir tus estudios se obtendrá

Certificado de Terminación de Estudios expedido por el Colegio de Bachilleres, con validez oficial en el país y el extranjero.

Periodo de registro

Mes y medio anterior a cada fecha de aplicación.

Se contemplan tres o cuatro aplicaciones por año, con base en un calendario establecido.

Información de contacto

Vía telefónica al 5624 4100, extensiones: 4290, 4614, 4637, 4904, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Correo electrónico: info.exacercolbach@bachilleres.edu.mx

Para más información, haz clic aquí:

<http://www.cbachilleres.edu.mx/cbportal/>

Sistema de Registro para Examen de Certificación:

<https://exacer.cbachilleres.edu.mx/>